

Bucaramanga, 14 de mayo de 2018

**PERSONERIA
DE BUCARAMANGA**
Derecho a la ciudad

Señor (a)
JOSE DAVID MARTINEZ RAMIREZ.
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



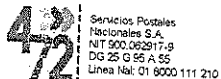
La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 12258 DE 2018.



En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA
Secretaria General

Sandra D.



Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.062917-9
DG 25 G 25 A 55
Linea Nat: 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
PERSONERIA DE BUCARAMANGA

Dirección: CARRERA 11 34-16

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG212768250CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
JOSE DAVID MARTINEZ RAMIREZ

Dirección: CALLE 19 N°123-33
CRISTAL ALTO

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Admisión:
12/12/2018 19:51:50

Mir. Inocente Lic de carga 000290 del 20/05/2018

Bucaramanga,

Señor:
JOSE DAVID MARTINEZ RAMIREZ
Calle 19 No. 123-33 Cristal alto
Bucaramanga

Personería de Bucaramanga
Correspondencia Enviada
Número: 2018-12258
Fecha: 11/Dec/2018 12:44 PM
Dependencia: 20 - Personería Delegada en lo Penal I-II-III
Serie: 41 - VEEDURÍAS
Anexos:

siged



ASUNTO: Información de veeduría bajo Radicado Interno 2490-18



Cordial saludo.

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por usted ante este Despacho, le informamos que en abril 17 de 2018, pudimos constatar que si bien interpuso el recurso de apelación, no apporto ninguna prueba que pudiera controvertir las presuntas actuaciones contrarias a la ley 1801 de 2016, así las cosas estos comparendos quedan en firme.

En consideración a lo expuesto, esta Personera Primera Delegada en lo Penal archivara esta veeduría.

Cordialmente,

MARCELA TAVERA
SANDRA MARCELA TAVERA GUIZA
Personera Primera Delegada en lo Penal

Proyecto: C. Soler-Contratista

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA, DERECHO A LA CIUDAD
Centro Administrativo Municipal Fase II Cuarto Piso, costado norte.
Carrera 11 No. 34 - 16/40
Teléfonos: 6420029 - 6338824 - 6420070
personeriabucaramanga@hotmail.com
www.personeriabucaramanga.gov.co

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 18 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art .45 del C.C.A., para notificar a **JOSE DAVID MARTINEZ RAMIREZ.** , toda vez que la correspondencia fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.

La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input checked="" type="checkbox"/> No Existe Número		
		<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado		
		<input type="checkbox"/> Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Cerrado		
		<input type="checkbox"/> No Reside	<input type="checkbox"/> Fallecido		
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	<input type="checkbox"/> No Contactado		
			<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado		
Fecha 1	3	18	DIC	2018	Fecha 2: DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:	ELIZAIN BARRIOS				
C.C. C.C. 91.517.651 B/gg	C.C.				
Centro de Distribución:	BOYACÁ				
Observaciones:	" NO HAY CALLE 99 CON 923 EN EL CRISTAL "				

17 DIC 2018